



# Municipio D

Construyendo futuro



municipiod@imm.gub.uy  
www.municipiod.montevideo.gub.uy

## Celebraciones por el Mes de la Niñez



En esta primera edición del espacio del Municipio D en el periódico *D-aquí* encontrarán las noticias más recientes de nuestro territorio. Como gobierno de cercanía nos sentimos en el compromiso de llegar a más hogares de la mejor forma posible. Para mejorar la comunicación con nuestras vecinas y vecinos aumentamos la cantidad de contenido, de ejemplares y le agregamos color. Los contenidos de esta publicación son definidos en la Comisión de Comunicación integrada por representantes de los Concejos Vecinales 10 y 11, Área Social del CCZ 10 y 11 y Unidad de Comunicación del Municipio D.

Esperamos que este nuevo medio sea de su agrado.

### Edificio Sede

📍 Av. Gral. Flores 4750 esq. Carreras Nacionales  
☎ (598 2) 1950 7487

### Centro Comunal Zonal 10

📍 Av. José Belloni 4441 esq. Capitán Tula  
☎ (598 2) 1950 7010

### Centro Comunal Zonal 11

📍 Av. Gral. Flores 4694 esq. Bagé  
☎ (598 2) 1950 7457

### Centro Cívico Luisa Cuesta

📍 Av. Gustavo Volpe 4060 esq. J.Martirené  
☎ (598) 1950 8535

Atención de lunes a viernes de 10 a 16 h.

## Inauguración de la Estación de Bombeo Manga.



## Obras viales y espacios públicos en Marconi.



Los servicios que brinda el Municipio D son los siguientes:



ARBOLADO



VIALIDAD INTERNA



BOCAS DE TORMENTA



ALUMBRADO



SERVICIO DE BAROMÉTRICA



BARRIDO MANUAL Y MECÁNICO



ESPACIOS PÚBLICOS

Se extiende sobre 8600 ha.  
Sus competencias son de alcance barrial.



### ARBOLADO

Atender reclamos de podas, talas, extracciones de raíces y cepas. Planificar y realizar podas masivas a nivel municipal en vías de tránsito barrial.



### ALUMBRADO

Atender reclamos de alumbrado público. Planificar y ejecutar las tareas de mantenimiento de las luminarias en vías de tránsito barrial.



### BARRIDO MANUAL Y MECÁNICO

Realizar tareas de barrido y carpido de las calles secundarias.



### VIALIDAD INTERNA

Mantenimiento y conservación de calles secundarias.



### ESPACIOS PÚBLICOS

Encargarse del mantenimiento de espacios barriales (según la normativa deben ser menores a 10.000 m<sup>2</sup>).



### BOCAS DE TORMENTA

Encargarse del mantenimiento de las bocas de tormenta para prevenir sus obstrucciones a causa de la acumulación de residuos. También se coordina con la Intendencia de Montevideo en los casos en los que se debe intervenir para desobstruir las bocas de tormenta.



### SERVICIO DE BAROMÉTRICA

Brindar el servicio de barométrica de modo directo o mediante contrato a empresas privadas en aquellas zonas que no cuentan con saneamiento.



## Columna de opinión

Gabriel Velazco  
Alcalde Municipio D



Estimadas vecinas y vecinos, este es un nuevo escalón en cuanto a la comunicación. Nuestro municipio se integra con vecinas y vecinos, no solo por el relacionamiento con las organizaciones y las fuerzas vivas del territorio, también lo hace a través de diferentes medios: nuestra página web, nuestras redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) avisos en las pantallas de los ómnibus y a través de la pantalla gigante de IMPO frente a la Intendencia de Montevideo, así como cartelería callejera. También hace muchos años que participamos con una pequeña nota en el periódico del barrio *Periscopio*, que no es un medio cualquiera, tiene 28 años de vida y ha sido parte de todo el proceso de descentralización en este territorio, con un eslogan muy gráfico que dice “desde el centro geográfico de la ciudad”. El periódico tiene su edición y su posición, que no significa que sea la misma que la de este municipio y por eso estamos comenzando una nueva edición con un suplemento dentro de este periódico que saldrá mensualmente y que cubriremos desde la zona rural hasta nuestra zona más al sur.

Nuestras notas pretenden reflejar la posición de este gobierno de cercanía en cuanto a temas de sociedad, culturales, recreativos y deportivos que nos acerquen más a la población. Que nos ayuden a pensar cómo mejoramos nuestra propuesta, colaborando con el pensamiento crítico.

Hoy resulta un desafío publicar en papel, pero entendemos que llegamos con esto a una población que no está utilizando redes sociales. Los comercios del territorio y las organizaciones sociales, culturales y deportivas tendrán su espacio para poder publicar; a través de un consejo editor designado por este gobierno local, lo haremos en más páginas y a color.

También es un desafío para este medio periodístico el acceso a la

publicidad oficial que hoy está destinada solamente a los grandes medios y carece de valoración de lo que significa en los barrios que alguien hable de los temas propiamente del barrio.

No queremos dejar pasar la oportunidad de contarles a nuestros vecinos y vecinas las situaciones por las que están pasando algunos barrios con respecto a la violencia desatada por pequeños grupos pero que afecta fundamentalmente a la comunidad educativa del territorio.

Nuestro gobierno ha tratado de generar en estos tiempos de inseguridad diferentes espacios de diálogo entre la comunidad y la academia para avanzar en los conceptos que nos lleven a superar este flagelo. Es así que se desarrollaron conversatorios en el Complejo Sacude, organizados por el colectivo *la vidavale.uy*, y en tiempos cercanos organizaremos otro con la Red de Villa Española en el mismo sentido.

Las propuestas de contenido cultural apoyando a organizaciones barriales y sociales, y a clubes deportivos con la utilización de los espacios públicos de buena calidad que se han construido son nuestros escudos contra estos problemas de violencia. El aporte que ha hecho el municipio ha sido la mejor iluminación posible, el raleo de las ramas que interrumpen la iluminación, la poda correctiva y la eliminación de algunos basurales que permitan ser escondites, aportando a este tema que nos afecta.

Este gobierno está de puertas abiertas a la población, recibimos todas las inquietudes y tratamos de encaminar las que no podemos atender nosotros y son de otros sectores del gobierno departamental o nacional para que la solución llegue a los barrios. Las propuestas de desarrollo social serán bienvenidas para podamos seguir construyendo futuro.







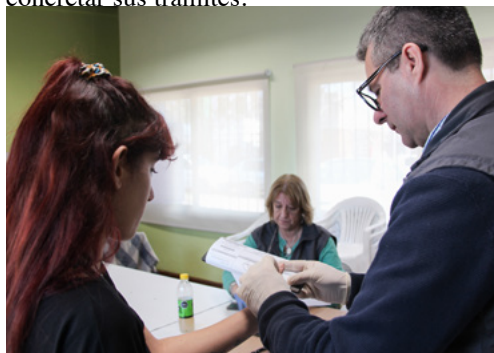
## Oficinas móviles en el D

Una oficina móvil recorrió sitios del territorio para realizar trámites por primera vez, renovaciones y traslados.

La Junta Electoral de Montevideo puso una oficina móvil a disposición de vecinas y vecinos del territorio, con el fin de expedir credenciales cívicas previo a las elecciones internas-nacionales de 2024, y departamentales-municipales de 2025. Durante el mes de agosto, vecinas/os tuvieron la posibilidad de realizar sus trámites en diferentes sitios del territorio:

- Salón Azul del Centro Comunal Zonal 10 (Cno. Cap. Tula 4135 esq. Av. José Belloni)
- Comisión Vecinal Barrio Giraldéz
- Centro Cultural Guyunasa (Av. San Martín 3949 esq. León Pérez)
- Salón Multiuso Cofavi (Juan Acosta 4641 esq. Corrales)

Vale destacar que el Salón Azul del Centro Comunal Zonal 10 fue uno de los sitios con mayor concurrencia, en el que 428 personas aproximadamente tuvieron la posibilidad de concretar sus trámites.



## Centro Cívico Luisa Cuesta

Gustavo Volpe 4060 esq. José Martirené  
Tel.: 1950 8535 y 1950 8536

### SERVICIOS

<b>Partidas</b>	Lunes a viernes de 10 a 17 h.
<b>BPS</b>	Martes y jueves de 10 a 16 h.
<b>MIDES</b>	Miércoles de 9:30 a 14 h.
<b>UCC</b>	Lunes a jueves de 9 a 15 h.
<b>INJUAvanza</b>	Martes a viernes 10 a 17 h.
<b>Etaf</b>	Miércoles de 10 a 15 h.
<b>Consultorio jurídico</b>	Viernes de 9 a 13 h. Se agenda el 20 de cada mes.
<b>INAU</b>	1er jueves de cada mes de 13 a 15.
<b>ComunaMujer</b>	Martes y viernes de 9 a 15 h. Jueves de 10 a 16 h.
<b>Biblioteca</b>	Lunes a viernes de 10 a 16 h.
<b>Plenario de vecinos</b>	1er jueves de cada mes 17 h.



## Deporte infantil

En las primeras horas de la tarde del sábado 29 de julio, la comisión de cultura de la Zona 10 desarrolló un cuadrangular de baby fútbol.

Esta actividad tuvo lugar en la Plaza de Deportes N° 8 (Av. Belloni y Matilde Pacheco) y participaron los siguientes equipos: La Lata, Potencia, Los Gorriones y Arapey Mendoza.

La jornada se realizó con el objetivo de afianzar la fraternidad entre los equipos generando un espacio de encuentro, intercambio y diversión. Además, se trató de concientizar y de fomentar la cultura y el deporte sin violencia.

Es importante mencionar que se apostó a los hábitos saludables y, en este sentido, la Unidad Agroalimentaria Metropolitana (UAM) donó variedad de frutas de estación.

Este cuadrangular contó con el apoyo del Centro Comunal Zonal 10 y el Municipio D.



**Votá**

el 12 de noviembre

en tu **CCZ**

**Concejos Vecinales**

**Presupuesto Participativo**

[montevideo.gub.uy/concejosvecinales](http://montevideo.gub.uy/concejosvecinales)



## Mes de la Niñez

Con motivo del Mes de la Niñez, centenares de niñas y niños tuvieron la posibilidad de disfrutar de actividades recreativas, deportivas y culturales en diferentes sitios del territorio.

El viernes 11 en la Plaza Juan P. Laguna (Juan Francisco Martínez y Pernas) se realizaron actividades vinculadas al fútbol, voley, tela, ludo, tejo y twister. A su vez, se realizó una clase de zumba y jugaron a la cacería extraña. Durante toda la tarde hubo un puesto de frutas y, tras realizar las actividades, se repartió torta, bizcochos y chocolate. Para finalizar, las/os presentes tuvieron la posibilidad de reír y divertirse junto al clown Chikurruku.

La actividad fue posible gracias a la coordinación de vecinas y vecinos del barrio, junto a pasantes del ISEF (Instituto Superior de Educación Física), con el apoyo del Municipio D y el programa Esquinas de la Cultura de la Intendencia de Montevideo.

El sábado 12, tres sitios del territorio reunieron a un gran marco de público. En primer lugar, el espacio polideportivo comunitario lindero al Sacude, donde hubo juegos infla-

bles y burbujas gigantes. Además, el grupo de animadores juveniles del Complejo organizó una kermés y las/os participantes recibieron diferentes premios. La actividad fue organizada por el Sacude, la Cooperativa Saberes y la Asociación Civil Amigos del Sacude.

En segundo lugar, en las inmediaciones del Antel Arena se realizó una jornada de actividades al aire libre que contó con un cierre musical de Oliver Giménez. Fue organizada por el colectivo TBU (Trans Boys Uruguay) con el apoyo de la Mesa de la Diversidad del Municipio D.

El tercer sitio fue el club social y deportivo Barrio Artigas, donde las/os presentes presenciaron el espectáculo de la compañía de teatro Opa! Payasos. La actividad contó con el apoyo del Municipio D y la Intendencia de Montevideo.

Finalmente, el domingo 13 de agosto en el Centro Cultural Fraternidad se desarrolló una jornada de juegos, cama elástica, inflables, pop y algodón. Además, actuó la murga Los Pepinitos y hubo un espectáculo de clown. La actividad estuvo ambientada musicalmente por el DJ Neptu Kids.



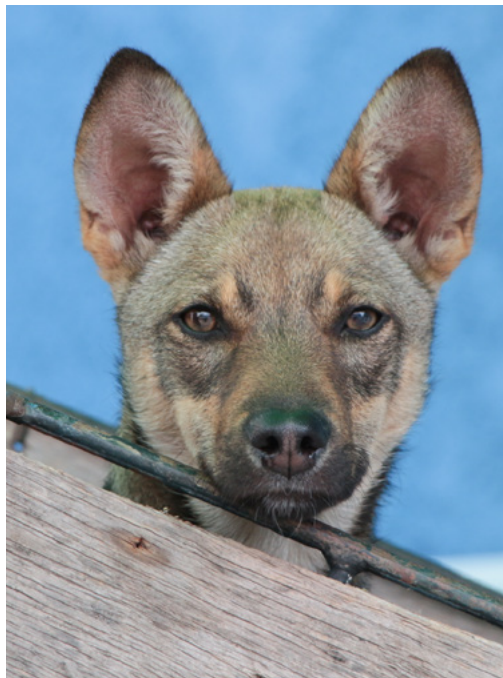


## Curso de manipulación de alimentos

En el mes de agosto, en el Centro Comunal Zonal 10 (CCZ 10), ubicado en Av. José Belloni 4441 esq. Cno. Cap. Tula, comenzó un curso gratuito teórico-práctico de manipulación de alimentos dirigido.

La primera instancia tuvo lugar el día lunes 21 y la segunda el viernes 1 de setiembre. Estuvo dirigido a personas con algún emprendimiento gastronómico o que quieran comenzar a trabajar en el rubro.

A las/os participantes se les entregó el Certificado de Habilitación de Manipulación de Alimentos, con una vigencia de cinco años, que contribuirá en el proceso de inserción laboral y ayudará a quienes deseen adquirir conocimientos básicos sobre manipulación de alimentos y cuidados alimentarios.



## Castraciones en el CCZ 10

Desde las 8.00 h. del miércoles 16 de agosto se desarrolló una jornada de castraciones caninas en el Centro Comunal Zonal 10 (CCZ 10).

En esta oportunidad, se concretaron 67 castraciones en un plazo de cuatro horas, gracias a la iniciativa ejecutada por el Instituto Nacional de Bienestar Animal (INBA), organismo dependiente del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) con el apoyo de la Intendencia de Montevideo (IM) y el Municipio D.

La castración no solo es el mejor método anticonceptivo, sino que también previene enfermedades relacionadas con los órganos reproductivos del animal. Por otra parte, esta intervención disminuye la circulación de animales sin hogar y la transmisión de parásitos, sarna o enfermedades infecciosas.





## Estación de Bombeo Manga

El jueves 3 de agosto, autoridades de la comuna, municipales y concejales vecinales del Municipio D, junto a centenares de vecinas/os de la zona, inauguraron la Estación de Bombeo Manga y la parquización del predio aledaño (Camino al Paso del Andalúz 5009), construida por Ciemsa a través de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Departamento de Desarrollo Ambiental y en coordinación con autoridades del Municipio D y el Centro Comunal Zonal 10 (CCZ 10).

La obra consistió en la construcción de la estación con su respectiva tubería de impulsión y tramo en gravedad. A su vez, se realizó la adecuación y construcción de una nueva tubería de impulsión para la Estación de Bombeo Repetto. Por otra parte, se modificó esta última incluyendo el suministro y montaje de las bombas sumergibles, múltiple impulsión, tablero electrónico y de control, y el retiro de los componentes existentes.

La Estación de Bombeo Manga recibirá los efluentes recolectados en las cuencas de saneamiento Manga y Piedras Blancas, bombeando las aguas hacia el sistema existente e incorporándolas a la unidad funcional Miguelete para que tengan disposición final adecuada a través de la Planta de Pretratamiento y el Emisario Subacuático en Punta Yeguas.

A futuro, a medida que siga expandiéndose la red de saneamiento en Montevideo, esta estación tiene previsto recibir también las aguas residuales de las cuencas Bola de Nieve, Instrucciones y Nuevo Capra.

La estación tiene una potencia de 210 KW y puede bombear un caudal máximo de 391 litros por segundo a una altura de 28,6 metros. Las instalaciones cuentan, entre su equipamiento, con rejillas para retención de sólidos de limpieza mecanizada, bombas sumergibles de operación automática y tratamiento de gases para evitar la emisión de malos olores. También cuentan con un aliviadero a la cañada para la evacuación de caudales eventuales en aquellas situaciones que lleguen caudales mayores a los que sea posible bombear.

Estos trabajos forman parte de la obra de saneamiento y drenaje pluvial para el barrio Manga y su zona de influencia, que fue realizada en el marco de las obras del Programa de Saneamiento de Montevideo V (PSU V). De esta forma, se beneficiará a alrededor de 20.000 habitantes de las cuencas Manga y Piedras Blancas.

En el predio aledaño a la estación de bombeo se construyó un parque lineal de 12.000 m<sup>2</sup> que contiene sectores para primera infancia, circuitos saludables con equipamiento deportivo, juegos integradores, pista de skate,



cancha multifunción y juego de puntales. Este espacio es usado, cuidado y mantenido en cuanto a limpieza por las vecinas y vecinos de la zona.

Niñas/os y vecinas/os tuvieron la posibilidad de disfrutar de la nueva zona parquizada. A la par, las autoridades presentes, acompañadas por técnicos de la Unidad Ejecutora de Saneamiento, recorrieron y conocieron las instalaciones y el funcionamiento de la estación de bombeo.

Más tarde, tras un discurso de agradecimiento por parte de la intendenta Carolina Cosse, el público presenció la actuación del colectivo de circo Va Caer Circo.

Finalmente, la jornada cerró de la mano de Kumbiaracha, banda compuesta por mujeres que fusiona géneros bailables de Latinoamérica.

Según explicó Lucía Pérez, arquitecta del Centro Comunal Zonal 10 (CCZ10), si bien este proyecto surge a partir de un requerimiento propio de la obra de saneamiento y fue la Unidad Ejecutora de Saneamiento quien trasladó la necesidad al CCZ 10, se trató de un proceso participativo que integró a múltiples actores, tanto institucionales como locales, con el fin de conocer los intereses y necesidades del barrio.

En 2021 se desarrolló la primera reunión vía Zoom, dadas las condiciones sanitarias por la pandemia. En dicha oportunidad, las autoridades contaron lo que se iba a construir y se tomaron ideas y propuestas provenientes de las/os vecinas/os. Formaron parte integrantes de la Comisión Vecinal de la cooperativa de viviendas Covi Manga, de la directiva de



Covi Polo, de la Red de Artigas y otras/os vecinas/os. Por otra parte, en función de esas ideas, en setiembre del mismo año se concretó el segundo encuentro en Covi Polo. Si bien había un anteproyecto, se modificó en base a nuevas ideas.

“Los espacios públicos son espacios vivos, pero para que continúen vivos debe existir trabajo conjunto de los diferentes actores involucrados, tanto a nivel institucional como de vecinas/os del barrio, para que lo habiten, lo cuiden y lo quieran”, expresó la arquitecta.

El desarrollo urbano y territorial es uno de los lineamientos estratégicos trazados por el Municipio D en su Plan de Desarrollo Municipal 2020-2025. Como gobierno de cercanía trabajamos en fomentar un mejor uso y goce del territorio municipal a través de la mejora en infraestructura. El contar con espacios públicos de calidad en nuestros territorios es un derecho ciudadano, ya que democratiza la vida urbana.

Los espacios públicos estimulan el encuentro ciudadano, libre y espontáneo, permitiendo la interacción social. Los espacios públicos son lugares de convivencia y disfrute que promueven el encuentro, fortalecen los lazos, la identidad, el sentimiento de pertenencia y apropiación. Apostamos a seguir impulsando los proyectos colaborativos con vecinas y vecinos, ya que creemos que de esta manera se optimizan los resultados. Invitamos a vecinas y vecinos a continuar organizándose y así avanzar juntas/os para poder seguir construyendo futuro.

## Jornadas de capacitación

Con el fin de generar herramientas para el trabajo en centros de primera infancia, la Red de Primera Infancia del Municipio D, a partir de la demanda de las/os educadoras/es de la Red, desarrolló dos talleres gratuitos dirigidos por técnicas/os del territorio que trabajan en el área de la salud y la educación.

Las instancias se desarrollaron los viernes 4 y 11 de agosto en el salón de la Comisión Las Acacias (Av. Gral. Flores 4694 esq. Bagé), y ambas se centraron en temáticas diferentes pero con un mismo fin.

En la primera se trabajó sobre la violencia basada en género. La idea era entender la perspectiva de género, las dimensiones del patriarcado que habitan en la vida cotidiana y cómo se manifiestan las desigualdades. El taller comenzó con una dinámica de sociometría (método cuantitativo para medir las relaciones sociales) y se transitaron diferentes experiencias a través de consignas que incitaron a la reflexión de las/os presentes. Luego se dio un espacio de exposición sobre la temática pero



siempre con la posibilidad de intercambiar experiencias.

En segundo lugar, se trabajó en base a la violencia basada en generaciones, con énfasis en lo que implica para las niñas formar parte de familias en las que se sufre violencia. Los conceptos abordados fueron el maltrato, abuso y explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, y la red de trata, con el fin de tener un panorama más amplio. En esta oportunidad se adoptó la misma modalidad de trabajo que en la instancia anterior.

Ambos fueron encuentros de exposición e intercambio entre las/os presentes con el fin de visualizar cuáles son los cambios que desde los espacios de primera infancia se puede proponer a las niñas y familias para desnaturalizar la desigualdad.

Cerca de 60 personas pertenecientes a más de 20 centros educativos y de salud (entre ellos los Caif El Nido, Santa Clara, Tierra Nueva, Sembrando Caminos, Caritas Felices y la policlínica Yucatán) participaron en estos encuentros y tuvieron la posibilidad de trabajar e intercambiar sobre la temática junto a la referente territorial de violencia basada en género y generaciones, Gabriela Carrier, encargada de llevar a cabo estos talleres.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, en el territorio del Municipio D tenemos un alto porcentaje de población joven y de primera infancia. La violencia que se ejerce hacia niñas, niños y adolescentes es algo que como sociedad nos debe interpelar, y debemos enfocar nuestros esfuerzos en que estos hechos disminuyan. Facilitar el acceso de la población a las políticas sociales tanto nacionales como departamentales, en el marco de la agenda de derechos, es uno de los objetivos trazados para este quinquenio por el municipio, por lo que nos sentimos en el compromiso de seguir apoyando el gran trabajo desarrollado por la Red de Primera Infancia.





## Obras

El desarrollo urbano y territorial es uno de los lineamientos estratégicos trazados por el Municipio D en su Plan de Desarrollo Municipal 2020-2025. En este marco, desde el gobierno municipal se promueven y ejecutan variedad de obras.

En este artículo daremos cuenta de algunos trabajos que desde el municipio se han ejecutado en estos últimos meses o se estarán llevando a cabo en el corto plazo y que apuntan a fomentar la mejora de infraestructuras y servicios básicos realizando el mantenimiento de veredas, plazas y espacios públicos a nivel barrial.

## Trabajos viales y en espacios públicos de Marconi

La División Vialidad de la Intendencia de Montevideo (IM) se encuentra actualmente desarrollando el desmonte del terreno, la sustitución y construcción de nuevas cunetas, así como la conformación de una calzada en el Pasaje Pedro Bazán. El desarrollo de estas obras está focalizado en el tramo entre las calles Enrique Castro y Pedro Bazán.

A su vez, el Municipio D, a través de la empresa Marques Alonso SRL, ejecutó el reacondicionamiento de dos espacios del barrio: uno de ellos ubicado en Enrique Castro y Burgueño y el otro sobre el Pasaje 150. Se intervino en ambos lugares con la construcción de nuevo pavimento de hormigón y su pintura, así como la instalación de juegos y bancos, suministrados por la IM. Las obras quedaron operativas y aptas para el disfrute de vecinas/os con la colocación de hamacas a mediados de agosto.

Por otro lado, en Pasaje Diagonal y Leandro Gómez se está colocando carpeta asfáltica con perfil rural, cunetas a cielo abierto, cabezales en todas las casas y caños para la circulación del agua pluvial hacia el colector que está sobre Leandro Gomez. La obra está a cargo de la empresa Idalar y surge de un reclamo de vecinas/os al Municipio, dado que en los días lluviosos se perdía el recargo de balasto lo que ocasionaba inconvenientes en el tránsito. El Municipio se puso en contacto con referentes del Plan ABC Barrios de la IM y se organizaron reuniones con la gente del barrio para encontrar la mejor solución a las problemáticas. Vecinas y vecinos de la cuadra acordaron mover sus muros y construcciones para darle lugar a la obra con la condición de que la empresa las devuelva a su estado original una vez culminado el trabajo.



## Reacondicionamiento en Espacio Transatlántico

Las mejoras en el Espacio Transatlántico fueron ejecutadas en dos etapas. La primera se desarrolló entre abril y julio del presente año, a través de una licitación con la empresa Márquez Alonso. Los trabajos incluyeron la ejecución de 496 metros cuadrados de sendas peatonales de hormigón armado, así como la instalación de 132 metros cuadrados de losesones de hormigón con junta de pasto, se colocaron 28 bancos circulares de hormigón armado y se delimitaron los caminos con bolardos de madera. Además, se construyeron dos puentes, dos estaciones de juegos de madera y juegos metálicos que incluyen toboganes, subibajas y hamacas, con opciones inclusivas, entre otros. También se realizaron mejoras en los canteros y en los sistemas de desagüe del anfiteatro.

Para la segunda etapa de la obra se prevé la construcción de dos canchas, una de carácter polifuncional para básquet y vóleybol, así como una dedicada al fútbol y al tenis.

Adicionalmente, se instalará también una mesa de ping-pong en el espacio. Se desarrollará una explanada polivalente, a través de la ampliación del anfiteatro, la construcción de una pista de patín con rampas para skate y bicicleta. Se continuarán las sendas peatonales, haciendo especial énfasis en la accesibilidad a todos los sectores del espacio.

Finalmente, se colocará una red de protección con puntales de madera en la cancha de fútbol y bancos en todos los sectores deportivos del lugar.

## Obras de vialidad en Nuevo Siglo

También en la Zona 10, en el barrio Nuevo Siglo se están realizando obras de vialidad. Consisten en la limpieza de cunetas, la limpieza y construcción de alcantarillas, el suministro y colocación de caños de acceso en las propiedades frentistas y la construcción de pavimento de material granular.

El trabajo comenzó el lunes 21 de agosto y se ubica en las calles Esperanza, Capicúa, Nuevo Siglo, Milenio, Belén y La Quinta, entre Astelar y Benito Berges. A su vez, se ejecutan también en la calle Astelar, entre Esperanza y Cierre al Este, Los Orientales, entre Astelar y Cierre al Este, La Cañada, entre Capicúa y Nuevo Siglo, y Obreros, entre La Quinta y Cierre al Este.

Las obras son llevadas a cabo por la empresa Emilio Díaz Álvarez y serán supervisadas por personal del Municipio D y del Servicio de Construcciones Viales de la División Vialidad de la IM.